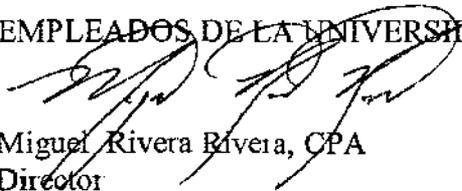


10 de mayo de 2007

EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



  
Miguel Rivera Rivera, CPA  
Director

Oficina de  
Finanzas

### **PLAN MÉDICO ÚNICO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

Recientemente se culminó el proceso de la Subasta Núm. 07-05 para el contrato de administración del plan médico de los empleados de la Universidad de Puerto Rico. La misma se adjudicó a La Cruz Azul de Puerto Rico, Inc.

Próximamente La Cruz Azul de Puerto Rico, Inc., les estará enviando por correo toda la información relacionada con la renovación: primas para los dependientes opcionales, prima de la cubierta dental opcional y la fecha para realizar los cambios. Esta información, además, estará disponible en las Oficinas de Recursos Humanos de la unidad a la que usted pertenece, que cuenta con un encargado de grupo para realizar los cambios.

Incluimos resumen de beneficios incluidos en el nuevo contrato, los cuales serán descritos con más detalles en la Guía del Suscriptor que se facilitará a los empleados acogidos al plan médico.

CV/lrr

Anejo

  
Box 36984  
San Juan Puerto Rico  
00936-4984  
(787) 250-0000  
FAX (787) 764-1971

# PLAN MÉDICO EMPLEADOS UPR

## RESUMEN DE CAMBIOS EN BENEFICIOS

SUBASTA NÚM. 07-05

1 de julio de 2007

Cubierta	Beneficio Actual	Beneficio Subasta Núm. 07-05
<b>Elegibilidad</b>	No cubre hermano(a) incapacitado para empleados solteros.	<p><b>Dependientes Directos</b> – se incluye hermano(a) física o mentalmente incapacitado independientemente de la edad.</p> <p>Empleados solteros pueden incluir como dependientes directos a sus hermanos(as) incapacitados.</p> <p><b>Cónyuge</b> – en caso de separación o previo a sentencia de divorcio, el cónyuge pierde elegibilidad el 1er día del mes siguiente que se notifica por escrito. No habrá que esperar sentencia de divorcio.</p> <p>Hijas del empleado(a) y no casadas podrán continuar siendo elegibles como dependiente directo siempre y cuando sean reclamadas en la planilla de contribución sobre ingreso. No tienen cubierta para beneficio de maternidad.</p> <p>Pueden incluir a niños menores de 19 años asignados por el Departamento de la Familia. Deberán someter la evidencia del Departamento firmada por la persona encargada y/o visto bueno del supervisor conforme al documento provisto por la Universidad.</p>
<b>Emergencias Médico Agudas</b>	\$10.00 de co-pago	\$10.00 sin preautorización (\$15 segundo año de contrato en adelante); \$0 con preautorización servicio "triage" (Infonet)
<b>Litotricia</b>	\$250.00 de deducible o co-aseguro	Sin deducible
<b>Quiropráctico</b>	Cubierta por Major Medical	Se incluyó bajo la cubierta básica con deducible de \$6 por visita
<b>Pruebas Diagnósticas</b>	Limitadas a una (1) por año contrato	Cubiertas una (1) por región anatómica

# PLAN MÉDICO EMPLEADOS UPR

## RESUMEN DE CAMBIOS EN BENEFICIOS

SUBASTA NÚM. 07-05

1 de julio de 2007

Cubierta	Beneficio Actual	Beneficio Subasta Núm. 07-05
<b>Espejuelos</b>	\$75 por año contrato	\$100 por año contrato (No aplica al dependiente opcional)
<b>Médico Quirúrgico</b>	Colecistectomía: requiere pre-auto de LCA	Se elimina el requisito de pre-auto
	Excluidas las consultas a Nutricionista ó Dietistas	Consultas a Nutricionista ó Dietista certificada limitada a 15 al año por suscriptor con un reembolso máximo de \$25 por consulta.
	Excluida la Evaluación del especialista para el cuidado preventivo de la audición.	Evaluación del especialista para el cuidado preventivo de la audición, limitada a una por vida por participante.
<b>Cubierta Básica</b>	Laboratorios bionucleares excluidos	Cubiertos
	Se excluyen las pruebas intradérmicas y las vacunas para alergias así como las visitas para tales propósitos.	Cubiertos
	Terapia Auditiva excluidas	Cubierta
	Excluida la cubierta del Monitor para medir azúcar en la sangre.	Monitor para medir azúcar en la sangre limitado a uno (1) por año del plan y suplido ilimitado de tirillas.
	Audiogramas excluidos	Cubiertos
<b>Salud Mental</b>	Visitas a siquiátras ó sicólogos	Se incluye Programa de Ayuda al Empleado (PAE) libre y voluntariamente
<b>Mayor Medical</b>	Terapia ocupacional y rehabilitativa ni hospitalizaciones para tales propósitos no cubierta	Cubiertas
<b>Cubierta Dental</b>	Diagnostico 100%	Se añadió el Código D0180
	Endodoncia	Se añadió el Código D3230
	Periodoncia	Se añadieron los Códigos D4263, D4264, D4265 y D4266
	Restaurativo Mayor 50%	Se añadieron Códigos D2542 hasta el D2954

# PLAN MÉDICO EMPLEADOS UPR

## RESUMEN DE CAMBIOS EN BENEFICIOS

SUBASTA NÚM. 07-05

1 de julio de 2007

Cubierta	Beneficio Actual	Beneficio Subasta Núm. 07-05
<b>Cubierta Dental</b>	Prótesis Removible 50% no cubierto	Se añadieron Códigos D5110 hasta el D5140
	Parcial Removibles 50% no cubierto	Se añadieron Códigos D5211 hasta D5214
	Prótesis Fija no cubierta	Se añadieron Códigos D6210 hasta D6930
	Extracciones	Se añadieron Códigos D7111 hasta D7971
	Beneficios Especiales	Se añadió Código D2940
	Coronas no cubiertas	Cubiertas al 70%
<b>Farmacia</b>	Medicamentos de Marca \$4.00	Medicamentos de Marca \$5.00 1er año contrato; \$6.00 2do y 3er año
	Se cubren por reembolso los medicamentos despachados fuera del área geográfica de PR ó Estados Unidos.	Se añadió cubierta al 100% con la aplicación del deducible correspondiente al año contrato